

EDICTO

Nº Edicto: 14723

Carátula: MORA, RUFINO ISMAEL S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01925-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/12/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/12/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6244

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Rufino Ismael Mora (DNI Nº 3.020.420), para que en el plazo de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "MORA, RUFINO ISMAEL S/ SUCESIÓN - SUCESIÓN INTESTADA" Expte. Nº VI-01925-C-2023. Publíquese por un (1) día. (Fdo) María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma, 6 de diciembre de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-002640